

	GENERALES	Código	CMC-SIG-G-04
	POLÍTICA SIG	Versión	04
		Vigencia	31/10/2024
		Página	1 de 1

Grupo CMC brinda servicios de asesoría integral, auditoría y formación del personal: capacitación y entrenamiento en sistemas de gestión empresarial; así como servicios para la seguridad del trabajador como verificaciones domiciliarias y venta y tomas de pruebas toxicológicas y de alcohol.

Nuestro compromiso es gestionar procesos de manera eficaz y segura bajo el cumplimiento de los acuerdos con nuestros clientes, normativas legales vigentes y aquellas adoptadas por la organización, con el único propósito de lograr la mejora continua y desempeño del Sistema Integrado de Gestión, para lo cual:

- Contamos con colaboradores calificados, capacitados, concientizados y con vocación de servicio al cliente.
- Contamos con los recursos necesarios para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
- Promovemos a nuestros colaboradores, partes interesadas, instalaciones y procesos en general un ambiente de trabajo seguro, libre de riesgos tales como robo, extorsión, actos de violencia y prohibiendo la corrupción a través de actividades ilícitas como el soborno, el lavado de activos y la financiación del terrorismo.
- Mantenemos mecanismos que permiten la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación ambiental; y otros compromisos específicos al contexto del Grupo CMC, gestionando nuestros aspectos ambientales.
- Gestionar los riesgos de la organización y de seguridad de la información, determinando su tratamiento a través de un conjunto de controles.
- Prevenimos la ocurrencia de accidentes y enfermedades ocupacionales de nuestros colaboradores y de los grupos de interés en las actividades que efectuamos promoviendo la participación y consulta de los mismos en el desarrollo de los programas de gestión de seguridad y salud.

Asimismo, el Grupo CMC conduce sus tratos comerciales de forma honesta y sin el uso de actos de soborno para ganar una ventaja injusta. Por lo que declaramos que ningún empleado debe involucrarse, de ninguna manera, en el pago de sobornos o comisiones ilegales, ya sea en el sector público o privado.

El no cumplimiento de la política, los objetivos, las metas, los programas, procedimientos y controles pueden impactar negativamente a la organización, siendo las consecuencias: mayor vulnerabilidad antes posibles peligros, mala imagen en el sector, pérdida del certificado, pérdida o quiebre financiero, etc.

Nuestra Política SIG proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los Objetivos del SIG y será revisada por la Alta Gerencia con una periodicidad anual, para asegurar que sigue siendo adecuada a las necesidades y compatible con el Sistema Integrado de Gestión.

Nuestra Política SIG es difundida y comunicada a todas las partes interesadas que trabajan para la organización o en nombre de ella (Proveedores y Subcontratistas) y a cuantos organismos puedan estar afectados por la actividad o interesados en conocerla, a fin de mejorarla continuamente.

Gerente General